

# EL OBSERVADOR

## de Portland

### Argentina llega con todo ante México Mucho ruido y pocas nueces

Buenos Aires, Argentina - La selección argentina de fútbol, que el miércoles venció a Venezuela, se presentará con solo cambio, por lesión de un defensa, el próximo 10 frente a México, según coincidieron ayer los principales diarios de esta capital.

Los periodistas de los diarios bonaerenses enviados a la ciudad de Los Angeles, Estados Unidos, donde se disputará, el partido con-

tra la selección mexicana, aseguran que Claudio Husain será el sustituto de Hugo Ibarra, afectado por un desgarro en el aductor derecho.

Marcelo Bielsa, director técnico del equipo nacional argentino, no informó oficialmente quienes serán los titulares en el partido del miércoles, pero dijo a los periodistas argentinos que "seguramente apostará" a la misma formación que

derrotó 2-0 a Venezuela.

Por lo tanto, Argentina formará con Germán Burgos; Claudio Husain (entró en el segundo tiempo contra Venezuela), Eduardo Berizzo, Walter Samuel, Juan Pablo Sorín; Diego Cagna, Leonardo Astrada, Christian Basesas; Marcelo Gallardo, Guillermo Barros Schelotto y Martín Palermo. La delegación llegó el viernes a Los Angeles.

### Retrasa Elizondo la justicia, dice senador panista

El alcalde panista regiomentano, Jesús María Elizondo González, obtuvo una suspensión provisional de amparo para evitar que el Congreso del estado turne a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) el expediente de las auditorías en el que se pide fincarle responsabilidades penales.

Además, la suspensión provisional que le otorgó el juez sexto de distrito, Armando Velasco Alanís, impide al Congreso publicar en Internet y por cualquier otro medio los pormenores de las auditorías, como había determinado el pleno en la sesión del pasado miércoles.

Al respecto, el senador panista Mauricio Fernández Garza consideró que Jesús María Elizondo hace que aumenten las sospechas en su contra de que sí hizo algo indebido, por

retrasar la aplicación de la justicia con recursos de amparo.

Fernández dijo que en lugar de retrasar la actuación de la Procuraduría, Elizondo debería hacer que aumenten las sospechas en su contra de que sí hizo algo indebido, por retrasar la aplicación de la justicia con recursos de amparo.

Fernández dijo en lugar de retrasar la actuación de la Procuraduría, Elizondo debería ser el más interesado en que se aclaren cuanto antes las acusaciones en su contra, "pues entre más tiempo transcurre, el PAN resulta más dañado y el propio alcalde queda más en entredicho".

Hasta la fecha, 14 ex funcionarios municipales panistas de Ciudad Guadalupe -incluido Elizondo-, se han amparado contra acciones del

Congreso, la Contaduría Mayor de hacienda y otras autoridades, con el argumento de que se violaron sus garantías de que se violaron sus garantías constitucionales porque no se les dio el derecho de audiencia y no pudieron defenderse de las imputaciones que se les hicieron respecto a la comisión de diversas irregularidades e ilícitos en la administración municipal 1994-1997.

Según la Contaduría Mayor de Hacienda, Elizondo y al menos otros cuatro ex funcionarios municipales incurrieron en la venta de 52 inmuebles a un precio mucho menor al del mercado -siendo beneficiados compadres y amigos del edil-, además de haber inflado costos de obras públicas y reportado reparaciones desproporcionadas a vehículos inexistentes, entre otras anomalías.

Las reglas olímpicas contra el dopaje parecen ahora tan opacas como una muestra turbia de orina, luego de la defraudante conferencia mundial sobre el tema que se efectuó esta semana.

Los deportistas y aficionados tratan ahora de comprender cómo los líderes deportivos han fracasado en acordar una prohibición obligatoria de dos años para el primer análisis positivo grave en todos los deportes olímpicos.

Los deportistas y el público están ahora ante el escenario de ms años para el primer análisis positivo grave en todos los deportes olímpicos.

Es difícil comprender cómo un competidor en un deporte puede ser tratado de forma diferente al de otro, cuando ambos den positivo con la misma sustancia prohibida.

#### Un error paradigmático

El COI pudo haber dejado a un lado esta confusión, al obligar a todos los deportes a adoptar la prohibición mínima para "doping serio" o enfrentar una exclusión de las olimpiadas.

En su lugar, los dirigentes deportivos decidieron aceptar un trato más suave al recomendar una prohibición de dos años, pero aceptaron que los deportes podrían tener penalidades menos estrictas debido a razones legales por circunstancias excepcionales.

El argumento legal es que, en cada ocasión, los castigos deben manejarse de acuerdo a las circunstancias de la forma en que se violaron las reglas.

Pero luego de varias batallas legales en años recientes, el deporte ha conocido ahora que no

puede ignorar la amenaza de que un deportista lleve a a las autoridades a la corte.

La decisión deja en claro que un deporte, que a menudo quiere pensar de él mismo como diferente de otras esferas de la vida, no es una excepción.

Mostró también que los organismos deportivos, incluyendo el COI, pierden control sobre las reglas de las cortes civiles y que los atletas tienen los mismos derechos de otros a luchar para ejercer su profesión, incluso cuando han violado las reglas.

Lo principal que surgió de Lausana fue el establecimiento de un nuevo organismo para llevar a cabo en todo el mundo más pruebas fuera de las competencias, la forma más efectiva de exponer a los violadores.

### Reconstruyen escuelas dañadas por 'Mitch'

POR SANTA ANA

Al menos siete escuelas del departamento de Santa Ana serán reconstruidas. Cinco de éstas fueron destruidas por la tormenta tropical Mitch y las dos restantes necesitaban ser reparadas por el mal estado en que se encontraban.

El Lic. Marco Tulio Fuentes, director departamental de Educación, explicó que la restauración y reconstrucción iniciará durante la segunda quincena de febrero.

Tres de los centros educativos se encuentran en Masaguat, dos en Metapán, una en San Antonio

Pajonal y otra en la cabecera departamental.

La inversión global asciende a más de dos millones 90 mil 595 colones. El monto incluye asignaciones para infraestructura, materiales de construcción, programa de alimentos, mobiliario y bono de limpieza.

Imagine que somos la familia que vive en el vecindario



¡Los vecindarios de Portland y de toda la nación tienen muchas cosas en común! Como saltar a la cuerda, el fútbol, las conversaciones en el porche, las comidas en el jardín y la familia. American Family Insurance. Seguros con coberturas familiares, en los que se ha podido confiar desde 1927. Hoy, encontrará a nuestros amables agentes en 15 estados, en miles de vecindarios y cerca de usted en el corazón de su comunidad. ¡Llame hoy al (503)986-5600 mismo y descubra por qué nadie cuida de Portland como la familia!

Toda La Protección Bajo Un Mismo Techo.

American Family Mutual Insurance Company and Subsidiaries, Madison, Wisconsin 53783-0001 [www.amfam.com](http://www.amfam.com)

AMERICAN FAMILY INSURANCE  
AUTO HOME BUSINESS HEALTH LIFE